

Matrícula ordinaria

Noticias 2021

Enviado por : Carlos Alberto Muñoz Henao

Publicado el : 8/7/2021 9:20:00

Se extiende la fecha de pago ordinario de matrícula hasta el 23 de julio, sin cobro de recargos, aprovecha esta oportunidad y no frenes tu formación profesional. También se amplía hasta el 16 de julio la inscripción para estudiantes nuevos. [Ver más...](#)



Se extiende la fecha de pago ordinario de matrícula para el periodo 2021-02 hasta el 23 de julio, sin cobro de recargos. Tenga en cuenta las nuevas fechas:

- Fecha límite pago matrícula ordinaria: **viernes 23 de julio.**
- Fecha límite de pago con el 6% de recargo: **sábado 24 de julio.**
- Fecha límite de pago con el 10% de recargo: **domingo 25 de julio.**

Adiciones

Los estudiantes que ya pagaron matrícula y desean adicionar algún curso, así quedaron las fechas:

Matrícula ordinaria

<https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=16699>

- Fecha límite de pago adiciones ordinaria: **viernes 23 de julio.**
- Fecha límite de adiciones de pago con el 6% de recargo: **viernes 30 de julio.**
- Fecha límite de pago adiciones con el 10% de recargo: **lunes 2 de agosto.**

Inscripciones

nuevos

La fecha límite para inscripciones aspirantes nuevos a través del Sistema Académico se amplía hasta el viernes 16 de julio.

Aclaración

Los estudiantes que ya tienen liquidación generada deben anular la liquidación y obtener un nuevo documento, para que se reflejen las nuevas fechas.

En este proceso solo se anula la factura, el horario seleccionado por el estudiante no tiene ninguna afectación.